

## POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD CERRO MATOSO S.A

Cerro Matoso S.A. (en adelante CMSA o la Compañía) tenemos como compromiso fundamental en el desarrollo de la operación minero-industrial el cuidado de nuestros colaboradores y el medio ambiente, así como la responsabilidad social con las comunidades vecinas y el respeto de los derechos humanos. Para ello, a través de nuestro sistema operativo, incorporamos en todos los procesos, controles efectivos y acciones concretas para garantizar el cumplimiento de los objetivos del negocio, gestionando efectivamente, dentro de las instalaciones de la Compañía, los riesgos asociados con la seguridad y la salud de los empleados, contratistas y proveedores, el medio ambiente, la propiedad y la reputación.

Para asegurar el cumplimiento de esta política, con la convicción de que todos los accidentes se pueden evitar y en línea con el modelo operativo de South32, así como nuestra responsabilidad con el entorno, incluyendo el ambiente y comunidades vecinas, en CMSA nos comprometemos a:

- Utilizar eficientemente los recursos naturales y energéticos para desarrollar una operación sostenible y rentable.
- Contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de nuestra área de influencia directa y al desarrollo sostenible de la región, reforzando nuestra licencia social para operar.
- Empoderar a nuestra gente, trabajando en equipo con un propósito común, asegurando que entienden sus responsabilidades relacionadas con la salud, la seguridad en el trabajo, el ambiente, las comunidades y demás deberes para contribuir al logro de los objetivos como compañía.
- Mantener un comportamiento ético, obrando de manera íntegra y generando confianza con nuestras partes interesadas. Asimismo, relacionarnos efectivamente con estas y rendir cuenta de nuestra gestión a los accionistas y demás grupos de interés.
- Implementar estrategias enfocadas en un ambiente laboral inclusivo, diverso, participativo y seguro, que nos permita retornar cada día sanos y salvos a casa.
- Cumplir con los requisitos legales, contractuales, así como los estándares en materia de salud, seguridad, medio ambiente y responsabilidad social con nuestros grupos de interés.
- Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, el medio ambiente y los bienes de la empresa.
- Identificar peligros, impactos, riesgos y evaluar aquellos asociados con las actividades de CMSA, estableciendo los controles adecuados para su efectiva gestión.
- Marcar la diferencia mediante la participación consciente y responsable de nuestros empleados y accionistas en la planeación y administración de nuestro negocio mediante la mejora continua e innovación de los procesos.
- Promover la disciplina operativa en cada una de las actividades de la cadena de valor de la compañía.

Es compromiso de la gerencia en línea la divulgación, implementación y sostenimiento de esta política a todos los niveles de la organización, con nuestros empleados, contratistas y demás grupos de interés.

**Nota:** Adherente al cumplimiento de la resolución 40595 de 2022 (Plan Estratégico de Seguridad Vial).



**Sergio Petro**  
**Representante Legal**  
**Diciembre del 2025**